



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 18 de enero de 2018

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 28 de diciembre de 2017.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

2. Se acuerda quedar enterada de la Memoria de la gestión de los Servicios Delegados por Decreto 256/1990 de la Junta de Castilla y León, correspondientes al segundo semestre de 2017.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

3. Se acuerda aceptar la renuncia al Programa Crecemos presentada por el Ayuntamiento de Gumiel de Izán, ejercicio 2017.

4. Se acuerda concurrir a la convocatoria de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, Orden de 19 de diciembre de 2017, de subvenciones en materia de inmigración, ratificando, en consecuencia, la solicitud presentada a tal efecto por vía telemática con fecha 17 de enero de 2018. Asimismo, aprobar el «Proyecto integral dirigido a inmigrantes en el medio rural», por importe total de 74.576,78 euros, solicitando una subvención a la Junta de Castilla y León por importe de 4.000 euros.

CULTURA Y TURISMO. –

5. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 9.503, de fecha 29 de diciembre de 2017, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la reparación, conservación y mejora de los centros de educación infantil y primaria en el medio rural de la provincia de Burgos, años 2017-2018, por importe total de 300.000 euros.

6. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por un Administrativo, durante el mes de noviembre de 2017, con motivo de la realización de trabajos relativos a la convocatoria de fiestas patronales y acción cultural 2017.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

7. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas, así como aprobar la asistencia del Director Técnico del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud a Cantimpalos (días 16 y 17 de diciembre de 2017) y a Quintanar de la Orden (días 8, 9 y 10 de diciembre de 2017), con carácter de comisión de servicio circunstancial.



MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

8. Se acuerda aprobar el nuevo convenio marco de colaboración entre esta Diputación Provincial y los Ayuntamientos de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes, para la prestación del servicio de control de la calidad del agua de consumo.

PROTOCOLO. –

9. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal subalterno, durante el mes de diciembre de 2017, con motivo del Día de la Constitución, la Sala de Exposiciones del Consulado del Mar y viaje oficial a Vitoria.

VÍAS Y OBRAS. –

10. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario y laboral fijo del Servicio de Vías y Obras, durante el mes de noviembre de 2017.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

11. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

12. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Contratación y Junta de Compras:

12.1. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la celebración del contrato de servicio de «Plataforma de gestión de usuarios, mantenimiento y soporte técnico de los Telecentros de la Diputación Provincial de Burgos», que se seguirá por los trámites del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, con un presupuesto de licitación de 117.000 euros, IVA incluido, con una duración prevista de dos años. Siendo el importe por anualidad de 58.500 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

13. Quedar enterada de un documento recibido.

En Burgos, a 8 de marzo de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel